



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

24 SEP 2021

1124
45178

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante el nuevo robo sufrido por la Escuela Especial N.º 1260 (Escuela APADIR), de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, el pasado 16 de septiembre.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

APADIR es una ONG de la ciudad de Rafaela, dedicada a ayudar a las personas con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida y dignificarlas como seres humanos.

Dentro de la Asociación APADIR, trabajan tres grupos: la Escuela Especial N° 1260 que se encarga de la educación de niños con necesidades educativas especiales; la Comisión Directiva que desarrolla sus tareas a fin de recaudar fondos para sostener la Escuela, y generar nuevos proyectos; y APADIR-Nos, que es un grupo de apoyo, contención y asesoramiento a los familiares de niños con discapacidad. Todos los grupos, están formados por personas activas y de buena voluntad que comparten el mismo objetivo: SERVIR.

La institución viene sufriendo reiterados robos y actos de vandalismo en lo que va del año. Lamentablemente, el pasado jueves otra vez dos delincuentes ingresaron a la escuela ubicada en calle Dr. D'agostino N.º 595, barrio Los Arces y se llevaron los cables, dejándolos una vez más sin luz.

Esta situación genera mucha tristeza a todo el personal del establecimiento, ya que el esfuerzo constante que hacen para sostener nuestra escuela en condiciones es muy grande y los daños que resultan de cada robo son difíciles de afrontar.

En este sentido, actualmente la institución tuvo que pedir de la solidaridad de la comunidad de Rafaela, abriendo una cuenta para recibir donaciones y poder volver a restaurar el tendido eléctrico y abastecerse de energía para poder seguir funcionando con normalidad.

En virtud de lo sucedido, expresamos nuestro repudio por hechos de esta naturaleza, que producen enormes daños tanto materiales como emocionales a toda la comunidad. Manifestamos nuestra solidaridad



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

con la Escuela Especial N.º 1260 y peticionamos un urgente esclarecimiento del hecho.

Consideramos que hechos delictivos y vandálicos contra instituciones educativas constituyen una amenaza a la convivencia social, la paz y el bienestar de todos los niños que forman parte de ellas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial